

CONSTITUCION DE LA COMISION NACIONAL DE LA ESPECIALIDAD DE PSICOLOGIA CLINICA

El 6 de junio de 2006 quedó constituida la nueva Comisión Nacional de la especialidad de Psicología Clínica del Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud. En la reunión de constitución estuvieron presentes, dando la bienvenida a los nuevos miembros, D^a Consuelo Sánchez Naranjo, Directora General de RRHH y D. Javier Rubio Subdirector General de Ordenación Profesional, del Ministerio de Sanidad, y D^a Emilia Sánchez Chamorro Subdirectora General de Especialidades en Ciencias de la Salud del Ministerio de Educación.

Los miembros de la Comisión son los siguientes:

Por el Ministerio de Sanidad y Consumo: D^a M^a Eugenia Diez Fernández, D^a Margarita Laviana Cueto, D. Miguel Anxo García Alvarez y D. Pedro Pérez García

Por el Ministerio de Educación y Ciencia: D^a Amparo Belloch Fuster y D^a M^a de los Angeles Ruiz

Por el Colegio Oficial de Psicólogos: D^a Rosa Jiménez Tornero

Por la Asociación Española de Neuropsiquiatría: D^a Consuelo Escudero Alvaro

Por la Asociación de Psicología Clínica y Psicopatología: D^a Cristina Botella Arbona

Representantes de los residentes: D. Juan Manuel Espejo-Saavedra Roca y D^a Noa Laiz González

A continuación se procedió a la elección de presidente y vicepresidente, siendo elegidas por unanimidad, D^a Amparo Belloch Fuster, Presidenta y D^a Consuelo Escudero Alvaro, Vicepresidenta

En la reunión se informo de la publicación, con fecha de 6 de junio de 2006, de la Orden 1741, que modifica los anexos del Real Decreto 1277, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios.